

Objeto:
Tareas de Cierre de
Ejercicio 2022.

Período auditado:
2022.

Normativa relevante:
Resolución N° 143-
GCABA-SGCBA/22.

Equipo auditor:

Javier DEMARCHI.
Mariano ESCOLA
ABBATE.
Ezequiel CARAMES.
Aldana RODRÍGEZ.
Cecilia MAZZEO.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°16/22
Ministerio de Cultura

Alcance:

Las tareas de fiscalización alcanzaron:

- ✓ Asesoramiento y atención de consultas respecto de la aplicación del procedimiento de Cierre de Ejercicio, cierre de libros rubricados y constatación de realización del arqueo de fondos en las áreas alcanzadas, en consonancia con lo estipulado por la normativa de aplicación..
- ✓ Supervisión presencial y virtual, de la realización, por parte de las dependencias alcanzadas de los procedimientos del cierre de ejercicio, los días 30 de diciembre de 2022 y 2 de enero del corriente.
- ✓ Relevamiento y análisis de los Expedientes Electrónicos y de la documentación respaldatoria recibida, respecto del cumplimiento de lo establecido en la Resolución N° 143-GCABA-SGCBA/22.

Fueron efectuadas en el período comprendido entre el 30 de diciembre de 2022 y el 10 de febrero del corriente.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

- a) Se verificaron salvedades de índole formal por parte de las Reparticiones del Ministerio de Cultura, respecto de la presentación y completamiento de los formularios, así como del aporte de la documentación respaldatoria, conforme con los lineamientos estipulados en la Resolución N° 143-GCABA-SGCBA/22. De la totalidad de requisitos exigidos por la mencionada normativa aplicables las reparticiones alcanzadas del Ministerio de Cultura, se observaron salvedades de índole formal en el 12,04% de los mismos.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

En virtud de las tareas llevadas a cabo por esta Unidad de Auditoría Interna se desprende que, no obstante las salvedades de índole formal observadas, los procedimientos de Cierre de Ejercicio efectuados por las dependencias del Ministerio de Cultura, dieron razonable cumplimiento a los términos de la Resolución N° 143-GCABA-SGCBA/22.

Finalmente, en virtud de lo verificado surge que el grado de conformidad de las pautas estipuladas en la normativa vigente aplicables a las unidades organizativas del Ministerio, representa el 87,96%.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo de Informe de Auditoria N° 1-GCABA-UAIMC/23. Cierre de Ejercicio 2022 en MCGC.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.